

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2021-224

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2021-224	Ruth Edith Franco Arenas y José Fernando Jaramillo Cadavid	Luz Dary Gómez Giraldo C.C. 41.898.485 T.P. No. 17379-T	7 de febrero de 2023	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas de hoy 13 de febrero de 2023.

**TATIANA PINILLA VILLALBA**  
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios  
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Ángela Roa

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

TRD-SE33-SB05

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.icc.gov.co](http://www.icc.gov.co)

